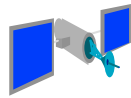


PRENSA

TELEFAX 2248-2385



Solicita cuentas a Minaet, Salud, CNE y Municipalidades
sobre posible instalación en la zona de Jateo

Defensoría estudia denuncia por relleno sanitario en cantón de Mora

La Defensoría de los Habitantes estudia la denuncia de vecinos del cantón de Mora por la posible instalación de un relleno sanitario, con el propósito de verificar si cumple con la normativa ambiental y municipal vigente para este tipo de instalaciones.

La Defensoría valora el caso a partir de la decisión de la Secretaría Técnica Ambiental (Setena), de otorgar la viabilidad para desarrollar el relleno sanitario "Jateo de Mora"

El órgano defensor recibió una queja de más de 2 mil habitantes que cuestionan el proyecto porque argumentan que la decisión de la Setena no es viable y afecta el medio ambiente. Sostienen que una empresa privada ha venido desde mediados del 2004, gestionando nuevamente la autorización para la instalación de un relleno en la localidad, sin embargo, su solicitud fue rechazada por la Setena en cuatro ocasiones anteriores por no cumplir los requerimientos exigidos.

Posteriormente, la viabilidad para este relleno fue avalada por la Setena en diciembre del 2009 (resolución N° 2968-SETENA) según ha comprobado esta Defensoría, luego de que la empresa adjuntó un Anexo al estudio de impacto ambiental.

De la información disponible a la fecha por parte de la Defensoría es que de la finca que albergará el posible relleno sanitario se utilizará un área aproximada de 42 hectáreas, en las cuales se depositarán diariamente 1200 toneladas de desechos sólidos domiciliarios, industriales y hospitalarios de la Gran Área Metropolitana, y a mediano plazo también del Pacífico Central.

Según la información disponible las vías de acceso previstas para acarrear los desechos son: Turrúcares - Balsa de Río Grande de Atenas; y como caminos alternos Ciudad Colón-El Rodeo; o bien Puriscal- Balsa de Mora.

Como parte del proceso de recolección de información, la Defensoría ha venido solicitando cuentas a una serie de instituciones públicas involucradas en esta situación. En el caso de la Municipalidad de Mora se pidió su posición al respecto; a la Setena se le solicitó referirse a la viabilidad ambiental del proyecto; al Minaet explicar puntualmente aspectos como aguas (nacientes, ríos, y concesiones, etc), gestión ambiental y zonas de protección.

Adicionalmente se le solicitó a las Municipalidades de Atenas, Mora y Puriscal pronunciarse sobre las condiciones y la capacidad actual de los caminos vecinales que eventualmente serían utilizados para el transporte de los desechos sólidos. También la Defensoría solicitó a la Comisión Nacional de Emergencias un informe sobre la condición geológica de la finca donde eventualmente se ubicará el relleno y sus alrededores.

Actualmente la Defensoría se encuentra en el proceso de análisis de la información aportada por las entidades competentes, la solicitud a otras entidades respecto a nuevos elementos para valoración, y la redacción del informe final.

Oficina de Prensa
Defensoría de los Habitantes
Lunes 22/03/2010